

Gisela von Wobeser

La hacienda azucarera en la época colonial

Mariana Yampolsky (fotografías)

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

354 p.

Cuadros y mapas

ISBN 970-32-1294-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 31 de marzo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hacienda/azucarera.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



REFLEXIONES FINALES

El desarrollo de la región de Cuernavaca-Cuautla ha estado en íntima vinculación con la industria azucarera desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días. A partir del siglo XVII el azúcar se convirtió en el producto más importante de la región, constituyendo el eje de su economía. Su continua expansión hasta el inicio de la Revolución Mexicana (interrumpida sólo por algunos retrocesos durante las épocas de crisis) produjo grandes cambios en la región y repercutió de una manera sensible en la población.

La producción azucarera ocasionó hondas transformaciones en el paisaje agrario. Su crecimiento desplazó a los principales productos prehispánicos. El algodón fue desterrado de la región y el maíz y el frijol confinados a las tierras pobres de temporal, de las laderas. La flora y la fauna desaparecieron casi por completo en los valles, quedando sólo un reducto en las montañas. La red hidráulica se modificó mediante la construcción de obras de infraestructura, encaminadas a utilizar toda el agua disponible para el crecimiento de la caña. La gran demanda de leña ocasionó la tala inmoderada de los bosques, lo que provocó el empobrecimiento del suelo, la erosión de la tierra y la disminución de las fuentes acuíferas. Gigantescas construcciones, con imponentes chimeneas, surgieron por doquier, imprimiendo al paisaje un aspecto medieval.

Tan intensos como los cambios en la naturaleza fueron los que la industria produjo en la población. Las comunidades indígenas, y posteriormente los pueblos mestizos, sufrieron un paulatino despojo de sus recursos naturales por parte de las haciendas. La industria en expansión requería cada día un mayor número de tierras y aguas. Al estar privados de sus medios de existencia, los nativos se vieron obligados a emplearse como peones. A lo largo de los siglos la mayor parte de la población rural de la región se integró a los contingentes de trabajadores de las haciendas. Sólo una minoría logró permanecer como campesinado libre. En las zonas fértiles de los valles este proceso se dio más temprano que en las regiones



alejadas y menos codiciadas por los azucareros. En la zona oriental, por ejemplo, los indígenas lograron permanecer en posesión de la mayor parte de sus tierras hasta mediados del siglo XVIII, mientras que en el valle de Cuernavaca empezaron los despojos desde el siglo XVI.

La afluencia de trabajadores de otras partes produjo transformaciones sensibles en la demografía. Mediante los esclavos africanos aumentó la población y se introdujeron nuevos elementos raciales y culturales. Producto de la mezcla entre negros e indios surgió una población mulata con características propias. Los trabajadores españoles, menores en número y, por lo general, pertenecientes a un rango social algo superior, tuvieron una influencia cultural decisiva. Por medio de las relaciones laborales, de la imposición de la religión católica y de los patrones de conducta europeos, se transformaron la forma de vivir y de pensar de la población nativa. Por último, con la inmigración de pobladores de otras zonas de la Nueva España (que llegaban a las haciendas en busca de empleo) se introdujeron costumbres foráneas en la región.

La expansión azucarera produjo cambios drásticos en la economía. Durante la época prehispánica la agricultura había estado orientada al autoconsumo y a la producción de alimentos para los mercados locales. La región era autosuficiente en materia alimentaria, con excepción de algunos pocos artículos, como la sal. Al dedicar un número creciente de tierras a la producción del dulce, la economía pasó de la esfera natural a la mercantil.

El retroceso en la producción de alimentos de primera necesidad debilitó la agricultura de subsistencia y creó una dependencia con el exterior. Para abastecer a la población de la entidad se tenían que hacer compras en los mercados regionales circunvecinos o en la ciudad de México. Esto los hacía depender de las severas fluctuaciones a las que estaban sujetos los alimentos de consumo básico en dichos mercados.

La dependencia del exterior era acentuada por la necesidad de vender el azúcar en los mercados urbanos; sólo un pequeño porcentaje de la producción se comercializaba localmente. Las condiciones para la venta del azúcar no eran estables, ya que hubo grandes variaciones en la oferta y la demanda, y en los precios.

El negocio del azúcar estuvo así sujeto a una serie de factores externos que influyeron en el desarrollo de la región. En efecto, las crisis que se dieron a lo largo de la época colonial se debieron prin-

principalmente a problemas relacionados con la comercialización del dulce y sólo en menor medida a dificultades locales.

A la dependencia del mercado se añadió la dependencia financiera de los centros urbanos. La falta de capital que padecieron las haciendas las obligó a contraer préstamos con instituciones eclesiásticas o con los comerciantes, las únicas fuentes de crédito de la época.

A causa de las inversiones de capital y de las obras pías (realizadas con base en operaciones crediticias) todas las haciendas tenían impuestos censos. El endeudamiento causaba el pago de una elevada cantidad por concepto de réditos. Así, una parte sustancial de la renta se canalizaba al exterior. De ella se beneficiaron las instituciones eclesiásticas y la elite comercial y financiera, es decir, sectores ajenos a la agricultura, cuyos intereses estaban fincados en la ciudad.

Los hacendados destinaron una parte de la renta a sus gastos personales y usaron las haciendas como garantía hipotecaria para obtener préstamos, pero muchos vivieron en condiciones precarias porque tenían que emplear la mayor parte de las ganancias en el pago de los réditos.

La población nativa, que proporcionaba el mayor número de los trabajadores de las haciendas, no se vio favorecida con la renta que generó la industria. Se le dio apenas lo necesario para vivir y reproducirse. Su explotación y el despojo de sus medios de vida no fueron tolerados en forma pasiva. Antes bien, se desencadenó una lucha entre las comunidades indígenas y los azucareros, que se inició con la demanda judicial que levantó el hijo del cacique Yoatzin de Cuernavaca en contra de Hernán Cortés (por la apropiación ilegal que hizo de sus tierras) y se prolongó a lo largo de la época colonial. La forma de protesta más común fue la vía jurídica, pero también hubo manifestaciones violentas.

Durante el siglo XIX prosiguió la expansión azucarera y las tensiones entre haciendas y pueblos se intensificaron. En el porfiriato las haciendas azucareras alcanzaron su clímax. La afluencia de capital extranjero, la introducción de la nueva tecnología y el aumento de la demanda de azúcar permitieron el establecimiento de inmensos emporios azucareros en la región, que sumieron a la población nativa en una dependencia y pobreza todavía más severas. Los intentos de solucionar los problemas en forma pacífica fracasaron y los campesinos acudieron a las armas bajo el liderazgo de Emiliano Zapata.

Los zapatistas destruyeron las haciendas azucareras –símbolo de opresión– y a raíz de su lucha se logró el reparto agrario. La tie-



rra volvió a la masa campesina. Pero la destrucción del sistema hacendario y el reparto de tierra no significaron la liberación del campesino. Éste siguió atado al ingenio por la simbiosis que existe entre el cultivo y el procesamiento de la caña. Los zapatistas triunfaron en su lucha contra de la hacienda, pero no en contra del azúcar.

En la actualidad la caña sigue siendo el producto comercial más importante de la región en cuanto a la extensión del cultivo (abarca 12.7% de las tierras de labor) y ocupa el segundo lugar en cuanto al valor de la producción (sólo superado por el jitomate, de reciente importación). Para procesar la caña funcionan tres ingenios: los de Oacalco y Casasano, administrados por el Estado, y el de Zacatepec, manejado por una cooperativa.

Para surtir a estos ingenios de materia prima se han establecido zonas de abastecimiento para cada uno. Dentro de estas zonas de abastecimiento los ejidatarios y pequeños propietarios no están obligados por ley a sembrar caña, pero se encuentran sujetos a innumerables presiones por parte de las autoridades locales y de los ingenios, de manera que en la práctica la mayoría no tiene otra alternativa.

Así, el ingenio sigue ejerciendo un severo control sobre la población agrícola. Concede créditos refaccionarios y de avío y supervisa el cultivo de la caña. Después del corte impone las condiciones para la molienda. La retribución que obtiene el cañero está en relación con la sacarosa contenida en la caña. Esta proporción depende de factores que escapan a su control. Por último, el precio que obtiene el cañero por su producción es fijo y está determinado por el Estado. De la baja retribución final que recibe se le descuentan los adelantos.

Ese régimen de vida tiene sumido al cañero en la pobreza, ya que sólo tiene lo necesario para subsistir. Los cortadores de caña pertenecen a un estrato social aún inferior y se encuentran en peores condiciones. Su dependencia del ingenio es total.